

CCOO valora negativamente el modelo de retribución ligada a clasificación de oficinas que presenta unilateralmente la Dirección de BMN.

CCOO ha presentado el pasado 30 de diciembre **informe desfavorable** al modelo de retribución ligado a clasificación de oficinas entregado por la Dirección de BMN a la Representación Legal de los Trabajadores el pasado 4 de diciembre, **considerándolo insuficiente y con importantes lagunas y errores en determinados aspectos esenciales.**

Estas son nuestras conclusiones:

- BMN establece un modelo de clasificación de oficinas que no especifica la forma en la que cada oficina se encuadra en un determinado grupo.
- BMN no ha facilitado información ni criterios para determinar la estructura funcional de cada una de las oficinas.
- BMN tendrá que aclarar conceptos como el “salario Objetivo” y qué pretende que ocurra con determinados conceptos establecidos por Convenio Colectivo, tales como Plus Convenio, Complemento de Residencia, etc.
- La cuantía propuesta por BMN en concepto “Funcional Anual” no es en modo alguno motivante y, en algunos casos, representa una reducción salarial muy por encima de la que podría derivarse de los acuerdos alcanzados en 2013.
- BMN tendrá que aclarar la información facilitada en relación a la “Situación Previa a Modelo” en relación “Funcionales Anual Director” del apartado Baleares. No nos constan a CCOO.
- BMN pretende aplicar su nuevo modelo retributivo con carácter retroactivo, sin tener en consideración los acuerdos que aún se deberían de estar aplicando en relación a retribuciones y otros conceptos salariales.
- BMN ha obviado durante años realizar actualizaciones, produciéndose un ahorro que no ha cuantificado en ningún momento.

Por último, CCOO considera inadmisibles que los cambios introducidos por BMN en cuanto a consolidación (niveles y plazos), repercutan negativamente sobre las personas que han visto, primero congeladas y ahora cortadas, sus expectativas de consolidación de acuerdo a unos modelos vigentes; y por ello, **es necesario establecer los mecanismos oportunos para garantizar la correcta aplicación de los procesos de consolidación en curso.**

CCOO-SERVICIOS grupo BMN sección sindical Estatal

grupobmn@comfia.ccoo.es **Síguenos en** <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/>



@ccoobmn -



Comfia Ccoo Grupo Bmn



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 619 121 896; Levante: 968 215 286 – 666 615 555

Esta falta de información no hace más que ahondar la creencia de la falta de transparencia y objetividad en la gestión de recursos humanos por parte de la Dirección de BMN.

Ahora toca esperar si la Dirección hace caso a nuestras consideraciones o, por el contrario, toma el camino más corto y deja frustradas las aspiraciones de motivar a la plantilla con **unos pluses de gestión que compensen las responsabilidades que, sin duda, les harán asumir y que están a la orden del día.**

NO ESTÁS SOLA, NO ESTÁS SOLO

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> Iban	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> Banco/Caja	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> Oficina	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> D C	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> Cuenta corriente/libreta
---	---	--	--	---

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de CCOO-SERVICIOS o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas; así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@cco.es o llamar al teléfono 917028077.

CCOO-SERVICIOS grupo BMN sección sindical Estatal

grupobmn@comfia.ccoo.es Esta y todas nuestras circulares en <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/> [twitter @ccoobm](#) - [Facebook Comfia Ccoo Grupo Bmn](#)



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197;
Madrid: 619 121 896; Levante: 968 215 286 – 666 615 555

adherida a la *unión network internacional*

